

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Lago Agrio, República del Ecuador, el día de hoy 20 de diciembre del 2017, a las 15:00, en la oficina de la compañía ubicada en Ubicado en la Provincia SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: PUERTO AGUARICO Calle: GALO PLAZA Numero: SN Intersección: SIMON BOLIVAR Oficina: PB, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
CLOFAS EGHEO PEÑA SUAREZ	200	200,00	200,00
SEGUNDO ABELARDO SAES SALINAS	200	200,00	200,0
TOTALES	400	400,00	400,00

Encontrándose el 100% del capital de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por encontrarse el capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelve tratar como orden del día el siguiente asunto:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2016, corte al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente de los Estados Financieros período fiscal 2016, corte 31 de Diciembre del 2016.

El orden del día previsto es aceptado por los socios de forma unánime ante lo cual se procede a tratarlo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2016, CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

El Secretario socializa los Estados Financieros respectivos, mismos que en un anexo se acompañan, y que se tienen como parte integrante de la presente Acta. Una vez que los socios conocen los Estado Financieros del período Fiscal 2016, corte al 31 de Diciembre del 2016, los mismos son elevados a moción y sometidos a votación. Verificados los resultados por secretaría se proclaman: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del período Fiscal 2016, corte al 31 de Diciembre del 2016 de la compañía **CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA**

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIDODO FISCAL 2016, CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los Informes de Gerente sobre los Estados Financieros del período Fiscal 2016, los mismos que en anexos se acompañan, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Una vez que los socios conocen los Informes de Gerente de los

Estados Financieros del período fiscal 2016, corte al 31 de Diciembre del 2016, los mismos son elevados a moción y sometidos a votación. Una vez verificados los resultados por secretaría se proclaman: Aprobar por unanimidad los Informes de Gerente de los Estados Financieros período Fiscal 2016, corte 31 de diciembre del 2016 de la compañía **CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPENASAL CIA. LTDA**

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 18:40 se levanta la sesión, el presidente declara levantada la sesión.



PEÑA SUAREZ CLOFAS EGHEO
GERENTE GENERAL



SAES SALINAS SEGUNDO ABELARDO
PRESIDENTE



SAEZ CAMACHO JAYRO JAMIL
SECRETARIO